ffyh
Facultad de Filosofía y Humanidades | UNC

UNC Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Filosofía y Humanidades
FOLIO
Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC: 0036517/2019 -

VISTO

La nota presentada por la Profesora Papalini Vanina, solicitando rectificación del Acta de Examen nº: 02049 Libro 02015, fecha 07/08/2015 del examen de E/O: Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales (cód. 1217M) de la carrera de Licenciatura en Letras Modernas, dado que se ha detectado un error involuntario; y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza HCS 07/04 determina los pasos a seguir para los trámites de rectificación de actas de exámenes.

Que el Área de Enseñanza eleva informe con las actuaciones pertinentes determinando que es necesaria la operatoria rectificativa.

Que Secretaría Académica eleva informe favorable al pedido realizado por el docente;

Por ello,

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Rectificar el acta de examen 02049 Libro 02015, fecha 07/08/2015 del examen de E/O: Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales (cód. 1217M) de la carrera de Licenciatura en Letras Modernas, donde dice: Guglielmone, Nicolas Daniel DNI 35215318, nota: 6 (seis), debe decir: Guglielmone, Nicolas Daniel DNI 35215318, nota: AUSENTE.

ARTÍCULO 2º. Autorizar al Área de Enseñanza a implementar la presente resolución.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 02 AGO 2019

RESOLUCION Nº: 0826

av.

Lic. MARIA LUISA GONZALEZ
SUBSECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.